

**SOCIEDAD DE CANALISTAS**  
**LA FORESTA DE APOQUINDO S.A.**  
Estados Financieros Por el período comprendido entre el  
1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y directores de  
Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores



## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

## Énfasis en un asunto,

Tal como se señala en Nota 19 c), a los estados financieros, la Sociedad aprobó en Junta de Accionista la distribución de dividendos definitivos por M\$ 2.030.



**Juan de Dios Ayala C.**  
Socio

**Asesorías ARI Ltda.**  
**RUT:77.677.220-8**  
Registro N° 43 C.M.F.

Santiago, 6 de marzo de 2024

**EEFF RESUMIDOS 2023**

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Estados de Situación Financiera (Activos)

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, (en miles de pesos)

Activos	31 12 2023 M\$	31 12 2022 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	163.754	161.639
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros Activos no Financieros, Corriente	3.264	2.599
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	19.507	16.366
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Inventarios	88	172
Impuestos diferidos	8.709	12.048
Activos por impuestos corrientes	10.107	5.421
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	205.429	198.245
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		
Activos corrientes totales	205.429	198.245
Activos no corrientes	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	3.958	-
Derechos por cobrar no corrientes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	374.702	374.702
Plusvalía	-	-
Propiedades, Planta y Equipo	43.191	47.503
Activos biológicos, no corrientes	-	-
Propiedad de inversión	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
Total de activos no corrientes	421.851	422.205
Total de activos	627.280	620.450

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**EEFF RESUMIDOS 2023**

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Estados de Situación Financiera (Pasivos)

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022, (en miles en pesos)

Patrimonio y pasivos	31 12 2023 M\$	31 12 2022 M\$
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.051	6.096
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Otras provisiones corrientes	18.083	11.175
Pasivos por Impuestos corrientes	3.587	4.326
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.094	2.430
Otros pasivos no financieros corrientes	68.843	69.263
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	95.658	93.290
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
Pasivos corrientes totales	95.658	93.290
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-
Pasivos no corrientes	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
Total de pasivos no corrientes		
Total pasivos	95.658	93.290
Patrimonio		
Capital emitido	188.393	188.393
Ganancias acumuladas	93.406	88.944
Primas de emisión	-	-
Acciones propias en cartera	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	-	-
Otras reservas	249.823	249.823
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	531.622	527.160
Patrimonio total	531.622	527.160
Total de patrimonio y pasivos	627.280	620.450

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**EEFF RESUMIDOS 2023**

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Estado de Resultado por Naturaleza

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, (en miles de pesos)

Ganancia (Pérdida)	01 01 2023 al 31 12 2023 M\$	01 01 2022 al 31 12 2022 M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	126.681	114.572
Costo de ventas	(88.508)	(81.779)
Ganancia bruta	38.173	32.793
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	(1.812)	(4.227)
Otros ingresos, por función	17.121	15.238
Gasto de administración	(56.980)	(49.671)
Ingresos financieros	12.842	9.879
Diferencias de cambio	488	286
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	9.832	4.298
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.340)	2.131
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	6.492	6.429
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida)	6.492	6.429
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia (pérdida)	6.492	6.429

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**EEFF RESUMIDOS 2023**

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022  
(miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio 2023	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	188.393	249.823	88.944	527.160	-	527.160
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Reexpresado	188.393	249.823	88.944	527.160	-	527.160
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	6.492	6.492	-	6.492
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(2.030)	(2.030)	-	(2.030)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total, de cambios en patrimonio	-	-	4.462	4.462	-	4.462
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	188.393	249.823	93.406	531.622	-	531.622
Estado de Cambios en el Patrimonio 2022	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	188.393	249.823	82.632	520.848	-	520.848
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	(117)	(117)	-	(117)
Saldo Reexpresado	188.393	249.823	82.515	520.731	-	520.731
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	6.429	6.429	-	6.429
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total, de cambios en patrimonio	-	-	6.429	6.429	-	6.429
Saldo Final Período Actual 31/12/2022	188.393	249.823	88.944	527.160	-	527.160

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**EEFF RESUMIDOS 2023**

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo  
Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, (en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	01/01/2023 al 31/12/2023	01/01/2022 al 31/12/2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	145.963	134.305
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	145.963	134.305
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		
Otros cobros por actividades de operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(37.694)	(30.228)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(99.977)	(86.534)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		
Otros pagos por actividades de operación	(4.132)	(4.534)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(89)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.160	12.920
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
recuperación cuenta empleados		
Compras de propiedades, planta y equipo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Pago de dividendos	(2.045)	(3.743)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(2.045)	(3.743)
Incremento Neto (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.	2.115	9.177
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.115	9.177
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	161.639	152.462
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	163.754	161.639

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros

**EEFF RESUMIDOS 2023**

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, (en miles de pesos)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Razón Social de la sociedad es Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. con R.U.T. 96.506.770-1 y se constituyó con fecha 2 de abril de 1986, ante el Notario Suplente de Patricio Zaldívar M., señor Jorge Zañartu S. El objeto de la Sociedad es el de captar las aguas del canal matriz denominado El Bollo, derivado de la primera sección del Río Mapocho y repartirla entre los predios que forman parte del loteo La Foresta de Apoquindo. Para cumplir su objeto social la Sociedad podrá construir, explotar, conservar y mejorar las obras de captación, acueductos y otros que sean necesarios para su aprovechamiento, todo ello conforme con el preceptuado en el título tercero del código de aguas.

Con fecha 4 de febrero de 1999, Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., se transformó de sociedad anónima cerrada a sociedad anónima abierta, encontrándose inscrita en el registro de Comisión para el Mercado Financiero con el N°660 de fecha 4 febrero de 1999. La duración de la sociedad es de carácter indefinido.

Propiedad y control de la compañía

Al 31 de diciembre de 2023, el capital accionario de la sociedad está dividido en 383.155 acciones suscritas y pagadas.

De acuerdo con lo establecido en la norma de carácter general N° 30 de la actual Comisión para el Mercado Financiero, informamos a continuación el nombre de los 12 mayores Accionistas de la Sociedad, número de acciones que poseen y el porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023.

Nombres de accionistas	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad (*)
Fiduciaria La Foresta Limitada	124.500	124.500	32,49%
Sucesión Manuel Castro Muñoz	4.726	4.726	1,23%
Escobar Castro Raúl	3.169	3.169	0,83%
Maderas Pehuén Limitada	2.479	2.479	0,65%
Sociedad Inmobiliaria E Inversiones Antelu S.A.	2.268	2.268	0,59%
Escobar Castro Inés	1.946	1.946	0,51%
Labarca Díaz Javier	1.889	1.889	0,49%
Cruzat Montes María	1.539	1.539	0,40%
Berndt Cramer Miguel	1.617	1.617	0,42%
Gigoux Renard Mauricio	1.454	1.454	0,38%
Paredes Gaete Jaime	1.596	1.596	0,42%
Haichelis Jaikles Jorge	1.575	1.575	0,41%
Principales 12 Accionistas	148.758	148.758	38,82%
Otros Accionistas	234.397	234.397	61,18%
Total	383.155	383.155	100%

Declaramos que la sociedad no tiene controlador.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

## Directorio

La Compañía es administrada por un directorio de cinco miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas.

- Ejecutivos

La Sociedad tiene un Gerente General designado por el Directorio. El esquema jerárquico de la plana ejecutiva es el siguiente:

- Gerente General: Sr. Pablo Pedraza Pérez.
- Personal:

Personal	Cantidad
Contador	1 persona
Encargado de instalación de arranque agua de riego	1 persona
Instalador de empalme de agua de riego mantención del sistema	1 persona
Total	3 personas

- Asesor legal externo: Kevin Venturelli Sims Abogado

## Información sobre Negocio en Marcha

Los Estados Financieros de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. fueron preparados en base de empresa en Marcha. La continuidad de las operaciones de la sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

## NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Bases de presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), más instrucciones específicas dictadas por la CMF.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF, priman estas últimas sobre las primeras.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los administradores, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

La sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones. La empresa presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades.

La fecha de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera es el 01 de enero de 2010.

Estos estados financieros han sido aprobados el 21 de marzo de 2023 por el Directorio, quedando la administración facultada para su publicación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

b) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional) según lo establece la NIC 21, los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y que fue evaluado en un estudio efectuado por la administración e informado a la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CNIIF)

Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Aplicación obligatoria para:
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

**d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**NOTA 3: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO****a) Riesgo de créditos.**

La exposición de la sociedad al riesgo de crédito es atribuible a la pérdida financiera provocado por el hecho de que un cliente no cumpla con sus obligaciones, originada principalmente por los deudores por ventas, no obstante, la sociedad registra el buen historial de pagos de sus clientes, por dicha razón la sociedad no constituye provisión de incobrables.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

**b) Riesgo de liquidez.**

La Sociedad se encuentra en riesgo de liquidez cuando no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Para hacer frente al riesgo de liquidez, la sociedad debe orientar sus esfuerzos en la mantención de recursos líquidos disponibles, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que, en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

**c) Riesgo de mercado.**

Corresponde al riesgo que puede afectar a la sociedad por los cambios en los precios de mercado, los que afectará la utilidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene la sociedad.

La empresa no tiene exposición al riesgo de mercado ya que no cuenta con activos o pasivos que se valoricen de acuerdo a precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

## NOTA 4: ESTIMACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de estos estados financieros de la sociedad, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos, según corresponda.

Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

- Determinadas estimaciones contables son consideradas críticas si: La naturaleza de las estimaciones y suposiciones es material debido a los niveles de subjetividad y a los juicios necesarios para la contabilización de asuntos con gran incertidumbre o bien por la propensión de dichos asuntos a variar.

## NOTA 5: POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables tienen un efecto relevante en la presentación de nuestra posición financiera y resultado de operaciones y requieren de la aplicación de juicios subjetivos y en ocasiones complejos, a menudo como resultado de la necesidad de efectuar estimaciones acerca de efectos de materias que son inherentemente inciertas. Como el número de variables y supuestos afectan el resultado futuro de hechos inciertos, estos juicios llegan a ser aún más subjetivos y complejos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme con el ejercicio que se presentan estos estados financieros.

### a) Intangibles

La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles corresponden a derechos de agua, los que no son amortizados, por considerar que éstos no son susceptibles de perder valor en el tiempo. Para ajustar estos derechos a Un valor razonable, la administración solicitó una tasación para de efectos IFRS, llevando el ajuste resultante entre el valor de tasación a un 80% y el valor libros, que estos tenían al 01 de enero de 2010 fecha en la cual la Sociedad Converge a IFRS, a patrimonio.

De acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil, entre otros son los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda)
- Reacciones esperadas por parte de competidores y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

La Sociedad es dueña de derechos de agua que consiste en un 19,6% de acciones de la primera sección del río Mapocho, captada mediante bocatoma del canal el Bollo y distribuida desde este medio de compuertas u otros dispositivos de entrega, hasta llegar al tranque de la empresa del cual se alimentan cañerías distribuidoras. Lo anterior fue adquirido por aporte que hizo la Sociedad Agrícola La Foresta de Apoquindo Ltda., según escritura pública otorgada con fecha 2 de abril de 1986, en Notaria pública Patricio Zaldívar Mackenna.

Los referidos derechos se encuentran inscritos en fojas 61 N°74 de registro de propiedad de agua del año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

## b) Propiedades, Planta y Equipos.

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad se encuentran valorizadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo a normas vigentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2009, según la exención permitida en la NIIF 1.

En la fecha de transición a NIIF, Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregidos y descontado por la depreciación acumulada cuando corresponda bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008, a excepción del terreno, los que fueron valorizados a su costo corregido a dicha fecha.

Los costos de ampliación, mejoras y/o mantenimiento de sus activos (instalaciones) que representan un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes.

### Vidas Útiles.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La sociedad deprecia sus bienes siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de sus activos, según el siguiente detalle:

Activo	Vida Útil (años)
Instalaciones y redes	8
Bienes raíces	10
Obras de infraestructura	3 - 5
Equipos de oficina	2 - 3
Herramientas	4
Muebles y útiles	3 - 5
Máquinas y equipos	7 - 9
Otras propiedades planta y equipos	3 - 5

## c) Deterioro del Valor de Activos.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando existan indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

## d) Activos Financieros.

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros de la sociedad corresponden a la siguiente categoría:

- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activos. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de Situación que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, tales como depósitos a plazo y fondos mutuos, que la Administración tiene la intención de mantener hasta su vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación; son considerados como equivalente de efectivo, según lo indicado en NIC N° 7.

- Activos Financieros Disponibles para la Venta.

Estas inversiones figuran en el Estado de Situación Financiera a su valor de mercado en la fecha de cierre. Las variaciones de este valor de mercado se registran con cargo o abono a ajustes por cambio de valor del patrimonio neto. En el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, el valor acumulado en estas reservas es imputado íntegramente a resultados. La sociedad no mantuvo activos financieros en esta categoría.

#### e) Inventarios.

Los repuestos se valorizan al costo de adquisición siempre y cuando no excedan a los respectivos valores netos de realización al cierre de cada ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

#### f) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen al su valor nominal, el que no difiere en forma significativa del costo amortizado debido a que los plazos y valores están establecidos con anticipación por la Administración de la Sociedad, quien cobra en cuatro cuotas a sus clientes, dentro de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, de cada año.

Las cuentas por cobrar corresponden a los servicios que la sociedad ha convenido con los usuarios por la temporada octubre a abril de cada año, registrando los ingresos a resultado bajo el método del devengo del servicio.

#### g) Política de incobrabilidad.

Cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (esto es principalmente incumplimiento o falta de pago), inmediatamente se corta el suministro y se castiga la cuenta por cobrar.

#### h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con el valor razonable.

#### i) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Corresponden a todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. La Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. no mantiene provisiones y pasivos contingentes por estos conceptos.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

j) Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifican como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las actividades o negocios que desarrolle la Sociedad.

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

k) Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifican como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación que desarrolla la Sociedad.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

l) Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

m) Patrimonio Neto.

El capital de la Sociedad está dividido en 383.155 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
Única	383.155	383.155	383.155

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. se registrarán por el monto recibido en el patrimonio neto, deducidos los costos directos de la emisión.

No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes. La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

n) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos.

El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible de cada ejercicio, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Con fecha 24 de febrero del 2020 se promulgó la Ley N° 21.210 de modernización tributaria, la que establece que a la Sociedad por el nivel de ingresos anuales cambió su régimen tributario calificando ahora en el régimen 14 D N°3.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 de la Comisión para el Mercado Financiero emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, y que afectan las compañías Chilenas, han sido registradas directamente en Patrimonio (ganancias acumuladas).

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

## Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los montos en libro de los activos y pasivos y su valor tributario, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y otras deducciones tributarias pendientes de aplicación. Dichos montos se registran aplicando a tales diferencias temporarias la tasa de impuesto al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro. Asimismo, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen cuando se considera probable que las entidades vayan a tener, en el futuro, suficientes utilidades tributarias contra las que poder hacerlos efectivos.

### o) Ingresos y Gastos.

El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

La Sociedad reconoce los ingresos y gastos tal como se describe a continuación:

La Sociedad proporciona sus servicios de distribución de agua para riego en un periodo de siete meses comprendidos entre el 1º octubre y el 30 de abril del año siguiente, este servicio es pagado en forma anticipada por los clientes en cuatro cuotas en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, quedando al cierre de cada año ingresos percibidos por anticipados e ingresos pendientes de cobro que se presenta en el rubro “Otros pasivos no financieros corrientes”.

- Ventas de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del Estado de Situación Financiera y cuando pueden ser estimados con fiabilidad.
- Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, los productos son entregados.
- Ingresos por intereses: se contabilizan considerando el método de la tasa de interés efectivo y sobre base devengada.
- Los gastos por intereses son reconocidos como gastos del ejercicio en que se incurre en ellos y no aplica la capitalización de intereses prevista en la NIC 23.
- Gastos: los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

## Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando puedan ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

p) Otros Pasivos no financieros corrientes.

La Sociedad tiene formando parte del pasivo corriente, en el rubro “otros pasivos no financieros corrientes” los ingresos percibidos por adelantado correspondientes principalmente a la facturación del servicio por entregar al cierre de cada uno de los años informados, pagados por los clientes entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de cada año, e Ingresos por percibir pendientes de cancelar por sus clientes.

Esto ingresos anticipados se reconocen como ingreso de actividades ordinarias dentro de los meses siguientes al cierre de cada ejercicio (enero a abril del año siguiente) periodo de cuatro meses restantes en los que corresponde la entrega del servicio de distribución de agua para riego de la temporada.

q) Estado de Flujo de Efectivo.

El Estado de flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de Efectivo.  
Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez expresiones y bajo riesgo de alteraciones o financiamiento.
- Actividades de Operación.  
Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de Inversión.  
Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiamiento.

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Beneficio a los empleados.

- Vacaciones del personal.

La sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal.

- Indemnización por años de servicios.

La sociedad no presenta obligación por indemnización por años de servicios, por no existir una obligación legal asociada o una práctica formalizada que dé lugar a dicha obligación. Se registran en resultado (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Administración de rescindir su contrato de trabajo.

s) Ganancias por Acción.

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante

# **Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**

**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

cada ejercicio. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**t) Medio ambiente.**

Este gasto es aquel cuya finalidad es minimizar el impacto medioambiental, su protección o mejora, teniendo en cuenta la naturaleza, políticas y regulaciones de las actividades desarrolladas por la sociedad.

**u) Distribución de dividendos.**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.